



Historial de Pagos por Proveedor

CÓDIGO DE TERCERO	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE
1002054265	CC	1023860201	MARIA MAGDALENA TOVAR

Item	Nombre entidad	Referencia	Numero Documento Contable	POS. CxP	Fecha Cont.CxP en la Entidad	Fecha Radicación Tesorería Distrital	Estado	Fecha de Estado AAAA-MM-DD	Documento Compensación Según Estatus	Forma de Pago	Valor Bruto	Valor Neto	Cuenta Bancaria	Fecha Entrega Cheque a ventanilla	Endoso
1	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL	CUENTA DE COBRO	3000080324	002	15-feb-24	15-feb-24	PAGADA	20-feb-24	5000275226	Transferencia Giradora	320.000	316.909	24129103077 AHORROS Banco Caja Social BCSC SA		
2	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL	CUENTA DE COBRO	3000080325	002	15-feb-24	15-feb-24	PAGADA	20-feb-24	5000275227	Transferencia Giradora	2.400.000	2.379.459	24129103077 AHORROS Banco Caja Social BCSC SA		
3	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL	CUENTA DE COBRO	3000168114	002	19-mar-24	19-mar-24	PAGADA	20-mar-24	5000554517	Transferencia Giradora	2.080.000	2.062.198	24129103077 AHORROS Banco Caja Social BCSC SA		

Detalle de descuentos tributarios

Numero Documento Contable	Descripción	% Descuento	Base Retención	Valor Retención
3000080324	RETEICA 9.66 X MIL	0.9660	320.000	3.091
	TOTAL DESCUENTOS			3.091
3000080325	RETEICA 9.66 X MIL	0.9660	2.126.400	20.541
	TOTAL DESCUENTOS			20.541
3000168114	RETEICA 9.66 X MIL	0.9660	1.842.880	17.802
	TOTAL DESCUENTOS			17.802

Información presupuestal

Numero Documento Contable	CRP	Posición CRP	PosPre	Fondo	PP
3000080324	5000621520	001	10	1-200-I071	2024
3000080325	5000621520	001	10	1-200-I071	2024
3000168114	5000621520	001	10	1-200-I071	2024



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Historial de Pagos por Proveedor

	Otra información:
*	Si su documento tiene Estatus Registrada, se encuentra en trámite en la entidad ordenadora del pago. Por favor póngase en contacto con la entidad.
*	Si su consulta no presenta fecha de pago y tiene estatus de Rechazada o Anulada, su pago no pudo ser aplicado. Por favor póngase en contacto con la entidad ordenadora del pago.